



DIRECCIÓN

Av. San Juan el Real, 1, 50300 Calatayud (Zaragoza)  
director@calatayud.uned.es

## Normas de publicación del número 1 de la revista *Gracián. Revista de investigación universitaria.*

### NATURALEZA DE LA REVISTA Y PERFIL EDITORIAL

*Gracián. Revista de investigación universitaria*, es una publicación de naturaleza académica y de divulgación de los trabajos de la comunidad universitaria de la UNED de Calatayud.

Es una revista multidisciplinar que publica trabajos de cualquier tema relacionados directamente con los estudios que se cursan en la UNED. El criterio de publicación es seriedad científica y rigor en los análisis y argumentaciones. Caben también las aportaciones ensayísticas y creativas, siempre que respondan a esos criterios de calidad científica y universitaria que debe tener una publicación académica, así como el respeto y la calidad humana del estilo.

El perfil editorial de *Gracián: revista de investigación universitaria* es abierto, sin restricciones ideológicas y pretende fomentar el conocimiento de los estudios cursados en este Centro y la exposición de las ideas que enriquezcan el diálogo y la opinión científica y humanística.

### PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Los autores deberán remitir sus trabajos por correo electrónico a la redacción de la revista ([biblioteca@calatayud.uned.es](mailto:biblioteca@calatayud.uned.es)), mediante archivo adjunto en formato Word. Adicionalmente, deberán cumplimentar y enviar el formulario en línea de inscripción. Se entiende que la dirección del correo enviado es la dirección de contacto con el autor.

**Formulario de inscripción en línea:** <https://forms.gle/VK4Bqx31YHQeen7a6>

Además de lo anterior, deberán acompañar los trabajos con una carta personal a la dirección de *Gracián: revista de investigación universitaria*, en la que constará:

- que se trata de un manuscrito original e inédito
- que no ha enviado simultáneamente el mismo trabajo a otra publicación

**#SOMOS2030**



- y que el autor cede a la revista *Gracián* la administración de los derechos literarios del artículo, incluyendo su edición electrónica.

Asimismo, **salvo en el caso de que el autor sea profesor**, incluirá adjunto un breve currículum, que incluya sus datos personales, académicos y profesionales, así como la vinculación institucional del autor con la UNED, indicando además que no se trata de un TFG o TFM.

## CARACTERÍSTICAS FORMALES

**El texto** del manuscrito tendrá una extensión entre 15-30 páginas DIN-A4, escritas a espacio y medio en Times New Roman, tamaño 12.

Además, deberá incluir:

- Título en minúsculas y negrita. Tamaño 14.
- Nombre y apellidos de autor en minúsculas. Tamaño 12.
- Facultad o Escuela a la que pertenece y estudios que cursa. Tamaño 10.
- Palabras clave / Keywords, o descriptores del contenido del artículo en español e inglés (máximo 5). Tamaño 10.
- Resumen / Abstract en español e inglés (máximo de 150 palabras). Tamaño 12.

Se requerirá que el texto cumpla los siguientes criterios formales para una correcta presentación de los artículos:

- El inicio de cada párrafo irá sangrado a 1,25. Entre párrafos habrá doble espacio. El texto irá justificado. Los títulos secundarios o subtítulos deben ir en tamaño 12 en negrita, minúsculas y en línea propia, no sangrados.
- Ilustraciones o fotografías: deberán tener la calidad necesaria de reproducción y se presentarán en formato JPG con resolución de 300 ppp. Los autores son responsables de la gestión de los derechos de reproducción que puedan pesar sobre las ilustraciones. La ubicación de las ilustraciones irá señalada en el texto (p.ej. fig. 1). Todas las figuras irán numeradas y convenientemente rotuladas. En hoja aparte se suministrará un listado numérico de las mismas con los datos básicos para su identificación (autor, título, fecha, localización actual).



Se aplicarán las normas de ortografía y puntuación de la Real Academia Española; el autor deberá cuidar la claridad del estilo en la presentación de sus ideas en lengua española. La revista podrá adaptar a su estilo tipográfico la presentación de las divisiones y secciones del artículo.

En la forma de **citación** se aceptarán tanto el sistema tradicional o latino, de citas bibliográficas con notas a pie de página que se avisarán en el texto con numeración correlativa y el abreviado o anglosajón, donde las referencias bibliográficas son incorporadas entre paréntesis dentro del texto y que remitirán a una relación bibliográfica al final del artículo.

## EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Los estudiantes que presenten sus artículos deberán estar matriculados en la UNED de Calatayud el curso 2022/2023 y/o 2023/2024. Los TFG o TFM, no serán publicados en la revista.

Los artículos, tras un control inicial de calidad, serán evaluados por el sistema de revisión ciega en una sola dirección, por el que los autores no conocerán la identidad del evaluador. Serán sometidos finalmente a la consideración del Consejo de Redacción.

La decisión sobre la posible publicación de un trabajo podrá incluir recomendaciones para la edición del texto con el fin de lograr una mayor calidad del mismo. En todo caso, el autor/a deberá dar su aceptación expresa de la publicación de su trabajo y de las modificaciones sugeridas.

**Plazos.** Serán evaluados todos los artículos que lleguen a la redacción hasta el 31 de enero de 2024, inclusive.

**Edición.** Los autores recibirán unas pruebas de imprenta que deberán devolver antes de diez días. Tendrán derecho a recibir dos ejemplares de la revista.

Una vez publicado el artículo, el autor podrá hacer uso de él (vg. publicándolo en un libro), siempre que obtenga autorización de *Gracián. Revista de investigación universitaria* y se notifique su publicación original en *Gracián. Revista de investigación universitaria*.

El Consejo de Estudiantes concederá un único premio de 300€ al trabajo mejor valorado por el Consejo de Redacción, cuya decisión será inapelable.



DIRECCIÓN

---

Av. San Juan el Real, 1, 50300 Calatayud (Zaragoza)  
director@calatayud.uned.es

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Para dar oportuno cumplimiento a la normativa en materia de Protección de Datos (Reglamento Europeo de Protección de datos 2016/679 y LOPDGDD 3/2018), será necesario que todas las personas participantes en la presente convocatoria cumplimenten el formulario de inscripción precitado que contiene la aceptación expresa del participante al tratamiento de sus datos por la UNED de Calatayud para las finalidades expuestas.